

## ***CÓMO PODEMOS ACCEDER A UN CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR\_NIVEL 3***

El acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior será el establecido en el artículo 112 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio. Las personas aspirantes deberán cumplir uno de los siguientes requisitos:

- ✓ a) Poseer el título de Técnico/a de Grado Medio de Formación Profesional o el título de Técnico/a de Artes Plásticas y Diseño.
- ✓ b) Poseer el título de Bachiller.
- ✓ c) Haber superado una oferta formativa de Grado C incluida en el Ciclo Formativo únicamente para el acceso a la oferta modular del mismo Ciclo
- ✓ d) Haber superado un curso de formación específico preparatorio para el acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior en centros expresamente autorizados por la Administración educativa.
- ✓ e) Haber superado una prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior con la opción específica relacionada con el Ciclo Formativo que se desea cursar o una prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
- ✓ f) Estar en posesión de un título de Técnico/a Superior de Formación Profesional o Grado universitario.

En los supuestos de acceso al amparo de las letras c), d) y e) se precisará, además, tener diecinueve años como mínimo, cumplidos en el año de realización de la prueba o del inicio de la formación.

---

## ***RESERVA DE PLAZAS EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR\_NIVEL 3***

El reparto de las vacantes en función del requisito de acceso que aporte la persona solicitante, para la modalidad presencial, es:

**Grupo 1: 40% de las plazas** ofertadas para las personas solicitantes que tengan el **título de Bachiller**.

**Grupo 2: 40% de las plazas** ofertadas para las personas solicitantes que tengan el **título de Técnico/a de Formación Profesional**.

**Grupo 3: 15% de las plazas** ofertadas para las personas que hayan **superado un curso de formación específico** para acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior **o una prueba de acceso a Grado Superior** (mínimo 19 años) o una prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

**Grupo 4: 5% de las plazas** ofertadas para las personas que tengan un título de Técnico/a en Artes Plásticas y Diseño, Técnico/a Superior o Grado universitario.

**ELEMENTOS COMUNES:** Se reserva un 5% de las plazas para alumnado con discapacidad y otro 5% a deportistas de alto rendimiento.